

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

1299/25

SALTA,

22 AGO 2025

Res. H. N.º

EXP. N.º 354/25 HUM-UNSA

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. SORIA María Gabriela, de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita una ayuda económica para participar como expositora de las "II Jornadas Nacionales de Investigación y Formación Docente en Argentina", realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 30 de junio, 1 y 2 de julio del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a la Prof. SORIA María Gabriela para cubrir gastos de pasajes, traslados, alojamiento, viáticos y/o aranceles que demande la actividad, con imputación al fondo de la Escuela;

QUE la Prof. SORIA presenta itinerario de viaje para liquidación de viáticos, comprobante de gasto de inscripción y constancia participación en calidad de expositora, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

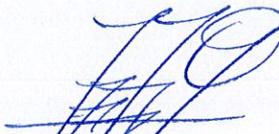
ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR los gastos efectuados por la Prof. SORIA, María Gabriela, DNI N.º 18.019.829 de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta la suma total de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), en concepto de gastos de inscripción al congreso mencionado en el exordio. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art. 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2025 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (S. Sub Unidad 027.001.003). -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -


Lic. MARIYAM MERCEDES PASTORE CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIYAM MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa